

PASANTÍA EMPRESARIAL
PASANTÍA EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA
ARM CONSULTING S.A.S.



GEORGE SEBASTIAN RINCÓN ARENAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2026

PASANTÍA EMPRESARIAL
PASANTÍA EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA -
ARM CONSULTING S.A.S.

GEORGE SEBASTIAN RINCÓN ARENAS

Documento final presentado como opción de grado para optar al título profesional de ingeniero
civil

Aprobado por
Ing. Mg. BREGY HASSLER CHOQUE JIMENEZ
Magíster en Ingeniería de Estructuras
Tutor Universidad

Ing. JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS.
Tutor Empresa

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2026

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P.

Rector General

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O. P.

Vicerrector Académico General

P. Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Juan Francisco CORREA HIGUERA O. P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Luis Fernando DÍAZ CRUZ

Decano de la Facultad Ingeniería Civil

Contenido

	Pág.
Resumen.....	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Perfil de la empresa	10
2. Marco normativo	11
3. Actividades realizadas.....	14
4. Análisis DOFA.....	29
4.1 Análisis empresa	29
4.2 Análisis personal	30
5. Aportes	32
6. Lecciones aprendidas	33
7. Recomendaciones.....	35
8. Síntesis	37
Referencias.....	38

Lista de tablas**Pág.**

Tabla 1 <i>Cronograma de actividades</i>	15
Tabla 2 <i>Aportes del estudiante</i>	32

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Análisis DOFA Empresa.</i>	30
Figura 2. <i>Análisis DOFA Personal.</i>	31

Resumen

La pasantía empresarial se llevó a cabo en la firma ARM CONSULTING S.A.S., empresa especializada en consultoría e interventoría de proyectos de ingeniería civil. El objetivo principal fue apoyar el área de licitaciones mediante el seguimiento, análisis y control de contratos de interventoría y consultoría vinculados a la contratación pública en Colombia.

Las actividades centrales consistieron en la búsqueda y preselección de procesos en las plataformas SECOP I y SECOP II, la verificación de requisitos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos) y la estructuración de propuestas siguiendo los lineamientos de los pliegos tipo.

Durante el proceso, se optimizó el uso de herramientas internas como el formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL” y el “MAPA DE MEDIDAS” para mejorar la trazabilidad y la toma de decisiones estratégicas sobre la viabilidad de participación.

La experiencia permitió fortalecer competencias en gestión documental, interpretación de la normativa de compras públicas (como la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015) y análisis contractual, aportando significativamente a la eficiencia operativa de la organización.

Palabras claves. Contratación pública, Interventoría, SECOP, Gestión documental, Requisitos habilitantes.

Abstract

This professional internship was conducted at ARM CONSULTING S.A.S., a firm specialized in consultancy and work inspection within the Civil Engineering sector. The primary focus was to support the bidding department through the monitoring, analysis, and control of inspection and consultancy contracts under the Colombian public procurement framework.

Key activities included identifying and pre-selecting bidding opportunities on the SECOP I and SECOP II platforms, verifying qualifying requirements (legal, financial, and technical), and structuring proposals in compliance with standard bidding documents (pliegos tipo).

During this period, the use of internal control tools such as the "000 COMMERCIAL PROCESS CONTROL" and the "MEASUREMENT MAP" was optimized to enhance traceability and strategic decision-making regarding participation feasibility.

This experience strengthened competencies in document management, public procurement regulatory interpretation (including Law 80 of 1993 and Decree 1082 of 2015), and contractual analysis, significantly contributing to the organization's operational efficiency.

Key Words. Public procurement, Work inspection, SECOP, Document management, Qualifying requirements.

Introducción

La presente pasantía se desarrolla en ARM CONSULTING S.A.S., en el campo de la Ingeniería Civil, con enfoque en el seguimiento, análisis y control de contratos de interventoría y consultoría asociados a procesos de contratación pública en Colombia. La gestión se articula con las plataformas oficiales SECOP I y SECOP II, así como con otras plataformas de entidades contratantes (Findeter, Fiduprevisora, Fidupopular, entre otras). mediante la contratación de concurso de méritos abiertos, se hace la mayor parte. Aunque también participan en otras metodologías de contratación.

De manera complementaria, se emplean herramientas internas de control para facilitar el manejo de información dentro de la misma empresa para que todos los integrantes tengan la misma información, principalmente los archivos en Excel cuyos nombre son “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”, “MAPA DE MEDIAS” y “Experiencia ARM”, cuya finalidad es consolidar la información estratégica de los procesos, asegurar el correcto funcionamiento y facilitar la toma de decisiones respecto a la participación de la empresa.

La participación en la empresa me permitió fortalecer la administración documental y el control interno vinculados a los procesos de selección, la verificación oportuna de requisitos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos) y la alineación con los lineamientos de pliegos tipo y demás disposiciones aplicables a la contratación pública. En este sentido, la pasantía busca mejorar la calidad y confiabilidad de la información que respalda la participación de la empresa, optimizando los flujos de búsqueda, análisis y actualización tanto en SECOP como en las diversas plataformas de contratación.

La delimitación temática comprende la interacción entre la normativa de compras públicas, las plataformas electrónicas de contratación y los mecanismos internos de control (registro de procesos, estados, fechas, observaciones, antecedentes y documentación habilitante), con énfasis en procesos de interventoría y consultoría, dentro del periodo de tiempo, en el cual se observa el comportamiento de los diversos procesos.

1. Perfil de la empresa

ARM CONSULTING S.A.S. es una sociedad por acciones simplificadas, constituida en 2004, perteneciente al sector de la Ingeniería Civil. Su actividad principal se enfoca en la interventoría de obra, la consultoría técnica especializada, el diseño, el estudio y la asesoría técnica, así como en la ejecución de proyectos de infraestructura, participando en procesos de contratación a nivel regional y nacional.

De acuerdo con la clasificación de la Cámara de Comercio de Villavicencio, la empresa se encuentra catalogada como pequeña empresa y está conformada por cuatro accionistas. Su sede principal se localiza en la ciudad de Villavicencio, desde donde se desarrollan las actividades administrativas, técnicas y de estructuración de propuestas. Para ello, la empresa dispone de infraestructura operativa y tecnológica adecuada, que incluye conectividad, equipos informáticos y condiciones necesarias para la gestión contractual y el desarrollo de procesos formativos, como la pasantía académica.

La operación de ARM CONSULTING S.A.S. se articula con el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, mediante el uso de SECOP I y SECOP II, así como con otras plataformas de contratación y plataformas fiduciarias cuando la naturaleza del proceso contractual así lo exige. A nivel interno, la empresa dispone de procedimientos estandarizados de control documental, que permiten asegurar la coherencia, trazabilidad y el cumplimiento normativo en la preparación, presentación y seguimiento de las ofertas.

se especializa en la generación de conocimiento técnico y producto intelectual, obteniendo sus ingresos a partir de contratos adjudicados mediante procesos de selección pública y privada. Dentro de su portafolio principal se destacan los servicios de interventoría de obra, tanto vial como de edificaciones, los cuales comprenden el control técnico, la verificación de calidad, la supervisión del alcance contractual y el seguimiento al cumplimiento de los pliegos tipo y la normativa vigente en materia de contratación pública, conforme a lo establecido en los contratos de cada proceso. Todo ello con un enfoque central en la producción de calidad intelectual y rigor técnico.

2. Marco normativo

El desarrollo de la pasantía en el área de interventoría y gestión de procesos de contratación pública en ARM CONSULTING S.A.S. se encuentra enmarcado en un conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y técnicas que regulan la contratación estatal, el ejercicio profesional de la ingeniería y los principios de transparencia, responsabilidad e inclusión en el manejo de los recursos públicos en Colombia.

En materia de contratación estatal, el fundamento normativo principal es la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la cual establece los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como las modalidades de selección de contratistas. Esta norma fue modificada y complementada por la Ley 1150 de 2007, orientada a fortalecer la eficiencia y objetividad en los procesos de selección, impulsando el uso del SECOP como herramienta para la contratación pública. Posteriormente, la Ley 1882 de 2018 introdujo ajustes relevantes para la contratación de infraestructura, mediante la implementación de documentos tipo y la posibilidad de subsanación de requisitos, aspectos de especial importancia en los procesos de interventoría.

De manera complementaria, la Ley 2020 de 2020 representó un avance significativo en la contratación estatal en Colombia, al establecer la obligatoriedad de los pliegos tipo en determinados procesos contractuales. Esta medida tuvo como finalidad estandarizar los requisitos en las licitaciones públicas, reducir los riesgos de direccionamiento y fortalecer la transparencia en la selección de contratistas. Adicionalmente, la norma tuvo como propósito central enfrentar el problema de las obras inconclusas financiadas con recursos públicos, para lo cual definió los siguientes objetivos específicos: identificar todas las obras civiles inconclusas financiadas total o parcialmente con recursos del Estado; evaluar cada caso para determinar si debía finalizarse, demolerse o recibir otro tipo de intervención técnica, física o financiera; y garantizar la transparencia y trazabilidad en la gestión de los proyectos públicos, evitando que quedaran abandonados o sin un destino claro. En conjunto, la Ley 2020 de 2020 se consolidó como una herramienta clave para promover la eficiencia en la gestión pública, combatir la corrupción y asegurar que los recursos destinados a infraestructura cumplan su finalidad social.

El marco reglamentario se consolida en el Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, cuya finalidad fue unificar las

disposiciones reglamentarias del sector y brindar mayor claridad normativa. Este decreto regula el Sistema de Compra Pública y el funcionamiento de las plataformas SECOP I y SECOP II, herramientas esenciales para la búsqueda, análisis, radicación y seguimiento de los procesos contractuales desarrollados durante la pasantía. Asimismo, la Ley 962 de 2005 promueve la racionalización y simplificación de trámites administrativos, impactando directamente la documentación exigida en los procesos de selección, al eliminar exigencias injustificadas, impulsar el uso de medios tecnológicos y prohibir trámites no autorizados expresamente por la ley.

En relación con los principios de transparencia y control, resultan aplicables la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Ley 2195 de 2022, las cuales fortalecen los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción en la contratación pública. A su vez, la Ley 1712 de 2014 garantiza el acceso a la información pública y obliga a la publicación de los procesos contractuales en el SECOP. En materia de control fiscal, la Ley 610 de 2000 establece el régimen de responsabilidad fiscal por el manejo indebido de recursos públicos, mediante el resarcimiento del daño patrimonial a través del pago de una indemnización pecuniaria. Por su parte, la Ley 2097 de 2021, aunque no se enfoca directamente en la contratación pública, crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), estableciendo que las personas en mora con el pago de cuotas alimentarias no pueden participar en procesos contractuales hasta ponerse al día, funcionando como un filtro ético dentro de la contratación pública.

Desde la perspectiva empresarial y de desarrollo económico, la Ley 1232 de 2008 generó un marco de mayor inclusión para la participación de las mujeres en la contratación, mientras que la Ley 1955 de 2019 promueve la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en el mercado de compras públicas. Estas disposiciones se articulan con normas de enfoque diferencial como la Ley 361 de 1997, orientada a la inclusión de personas con discapacidad; la Ley 82 de 1993, que protege a las mujeres cabeza de hogar; y la Ley 1257 de 2008, dirigida a la protección de mujeres víctimas de violencia. Estas normas respaldan criterios de inclusión y equidad que resultan determinantes, especialmente en la etapa de evaluación de las propuestas, por ejemplo, en situaciones de desempate.

En el ámbito formativo y laboral, la Ley 2043 de 2020 reconoce las prácticas profesionales y pasantías como experiencia laboral, aspecto relevante cuando los pliegos de condiciones exigen acreditación de experiencia. En materia societaria y financiera, la Ley 1116 de 2006 regula los procesos de insolvencia empresarial, los cuales pueden limitar la participación en licitaciones, al

tiempo que permiten la reorganización o liquidación ordenada de las empresas, protegiendo a acreedores y trabajadores. Por su parte, la Ley 1819 de 2016 define las obligaciones tributarias aplicables a los contratistas y fortalece los mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión fiscal. Asimismo, la Ley 1581 de 2012 regula el tratamiento de datos personales, incidiendo directamente en la gestión documental y el manejo de bases de datos dentro de los procesos contractuales.

En cuanto al ejercicio profesional y la infraestructura, la Ley 842 de 2003 establece el régimen del ejercicio de la ingeniería en Colombia, exigiendo que los documentos técnicos sean suscritos por profesionales legalmente habilitados y regulando también las profesiones afines y auxiliares. La Ley 1682 de 2013 regula la planeación y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte, reduciendo trámites y fortaleciendo la capacidad del Estado para ejecutar obras estratégicas. A su vez, la Ley 1801 de 2016 puede incidir en la ejecución contractual cuando los proyectos se desarrollan en espacio público, al establecer un marco de obligaciones relacionadas con la convivencia y la seguridad que los contratistas deben observar durante la ejecución de contratos públicos.

Finalmente, desde el punto de vista técnico, los proyectos objeto de interventoría y consultoría deben ajustarse a reglamentos como la NSR-10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente), el RAS (Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico) y la norma internacional ACI 318 para estructuras en concreto, entre otras disposiciones técnicas aplicables según la naturaleza del proyecto.

En conjunto, este marco normativo orienta las actividades desarrolladas durante la pasantía, garantizando que la preparación documental, la verificación de requisitos habilitantes, la gestión de pólizas y el seguimiento en las plataformas oficiales se realicen conforme a los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad fiscal y cumplimiento técnico que rigen la contratación pública en Colombia.

3. Actividades realizadas

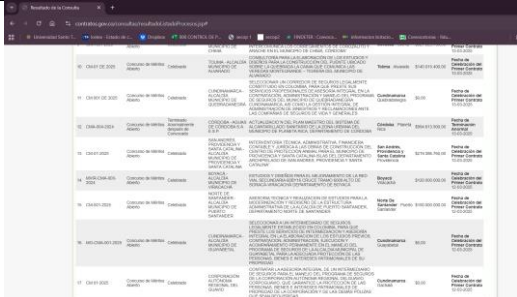
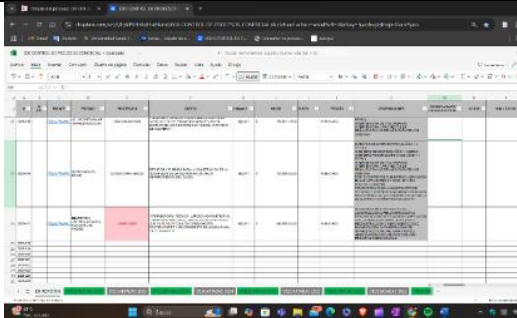
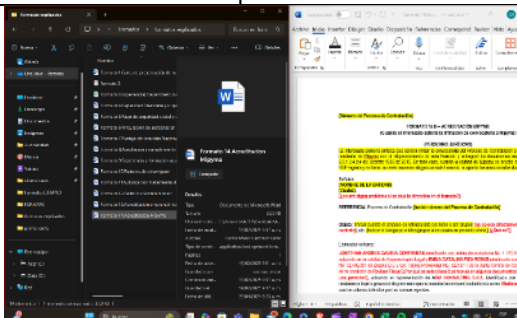
Durante la pasantía en ARM CONSULTING S.A.S. se desarrollaron actividades de apoyo en el área de licitaciones. Las labores desarrolladas se enfocaron principalmente en la búsqueda, análisis, preparación, presentación y seguimiento de procesos contractuales, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos internos de la empresa.

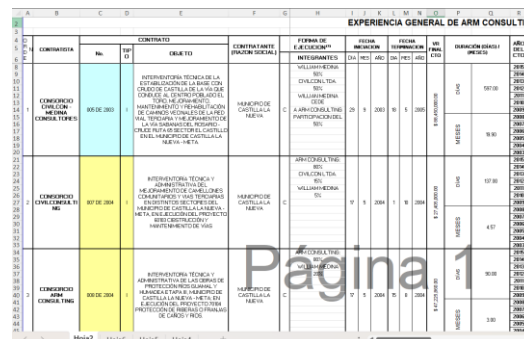
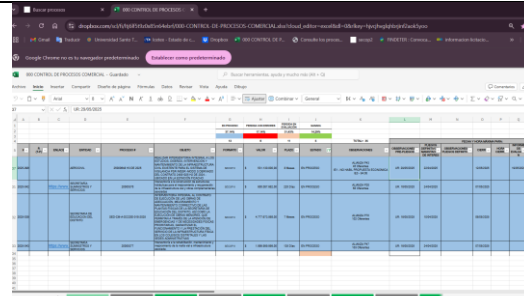
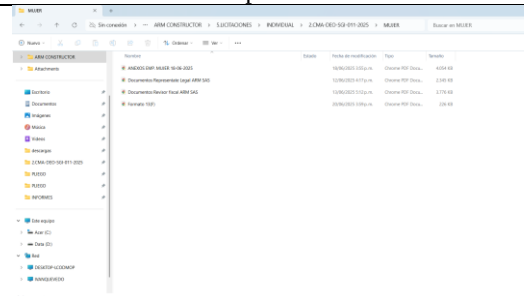
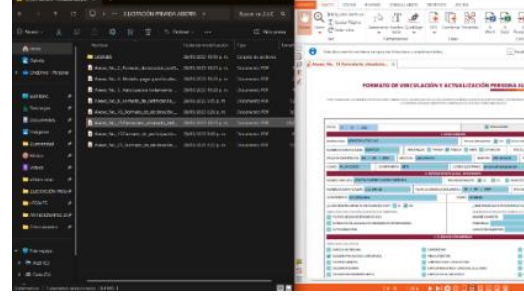
Se realizó la búsqueda y preselección de procesos en SECOP I, SECOP II y plataformas fiduciarias, evaluando su viabilidad según objeto, presupuesto, ubicación, requisitos habilitantes, experiencia e indicadores financieros. Los procesos identificados fueron registrados y actualizados en el archivo interno “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”, asegurando trazabilidad y control.

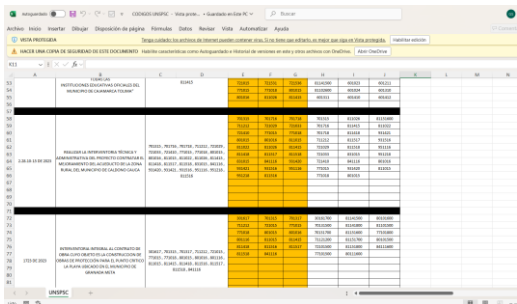
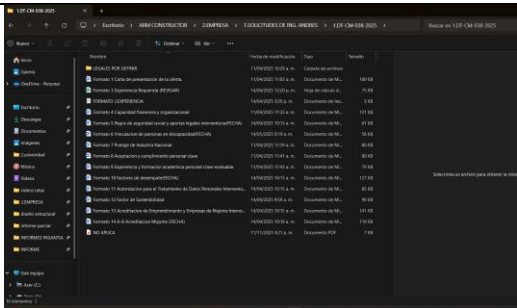
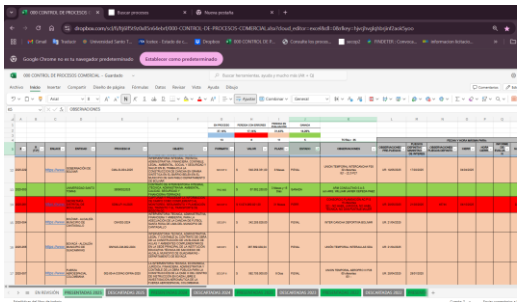
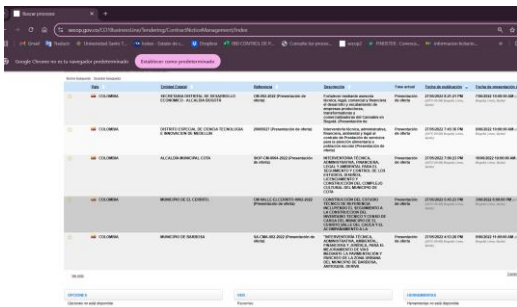
Asimismo, se apoyó el diligenciamiento, verificación y cargue de documentación (formatos tipo, anexos, RUP, antecedentes, certificados, experiencia y personal clave), verificando el cumplimiento de los pliegos tipos y requisitos habilitantes. Entre los cuales se efectuó el seguimiento a adendas, cierres e informes de evaluación, registrando resultados como adjudicación, pérdida, rechazo, declaratoria de desierto o no participación.

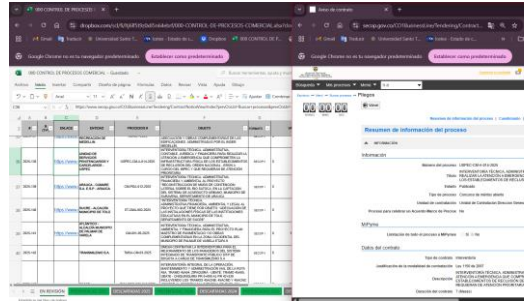
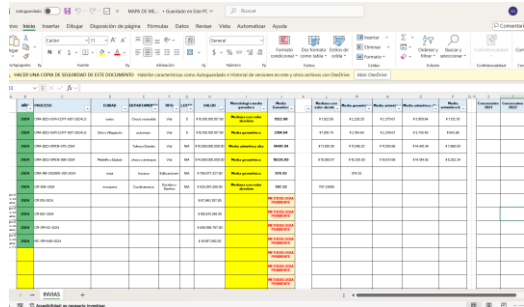
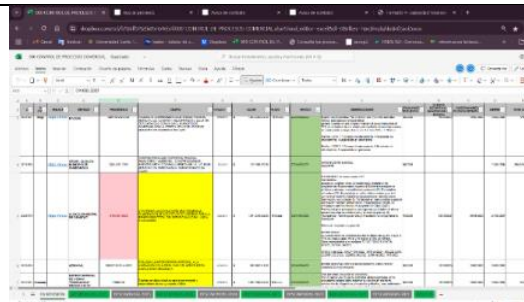
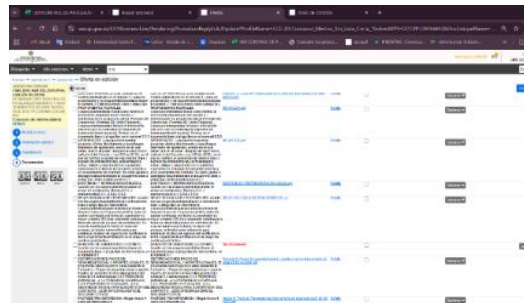
De manera permanente se realizó la actualización y depuración del formato de control, identificando causas objetivas de no presentación (limitaciones territoriales, incumplimiento de habilitantes, falta de póliza, decisiones técnicas o cancelación del proceso), contribuyendo al control interno y a la correcta gestión de la información contractual.

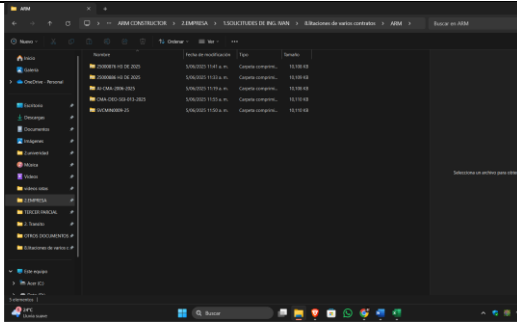
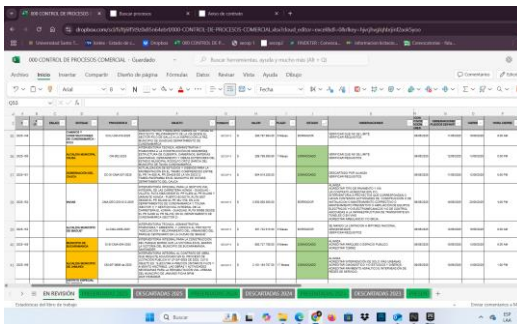
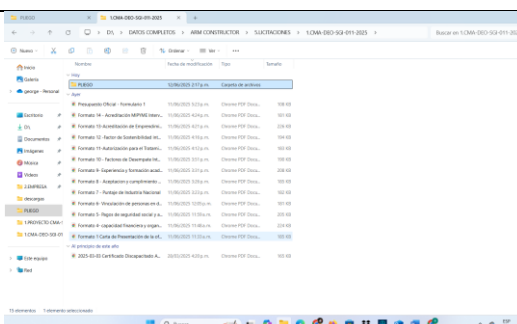
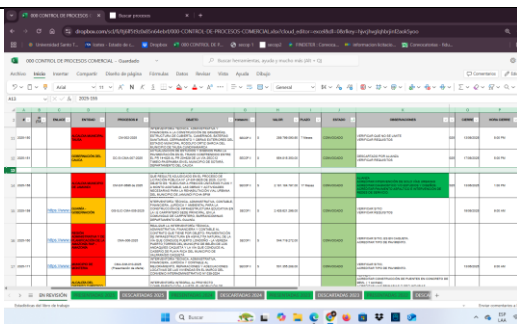
Tabla 1 Cronograma de actividades

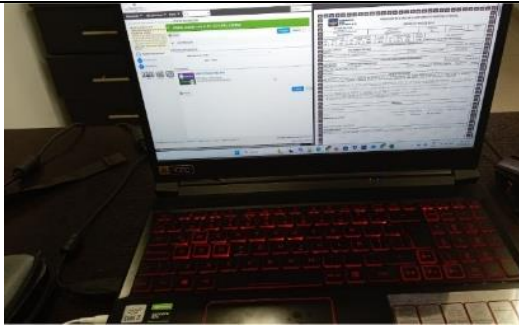
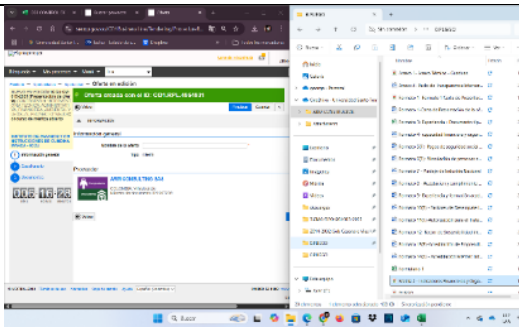
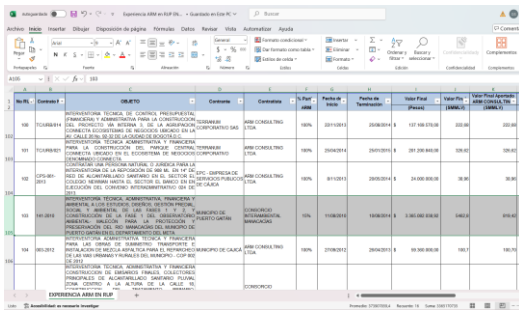
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
04/02/2025 09/02/2025	Febrero	Inducción institucional y reconocimiento de la estructura organizacional de ARM CONSULTING S.A.S.; mediante la revisión general de los tipos de procesos contractuales.	Comprender el funcionamiento interno de la empresa y el alcance de la pasantía.	 Nota.. Pliego Definitivo CM-AIM-CI-011-2023
10/02/2025 16/02/2025	Febrero	Capacitación en el uso de SECOP I y SECOP II; búsqueda inicial de procesos de contratación pública relacionados con interventoría y consultoría.	Adquirir manejo básico de las plataformas oficiales de contratación pública.	 Nota.. SECOP 1
17/02/2025 23/02/2025	Febrero	Identificación y registro de procesos en el formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”; y su clasificación por estado.	Llevar un control y saber que los procesos de interés para la empresa.	 Nota.. 000 control de procesos comercial
24/02/2025 02/03/2025	Febrero/ Marzo	Lectura, análisis y diligenciamiento de pliegos de condiciones; verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros.	Entender los requisitos y lo necesario para la participación.	 Nota.. Formatos Pliego Tipo

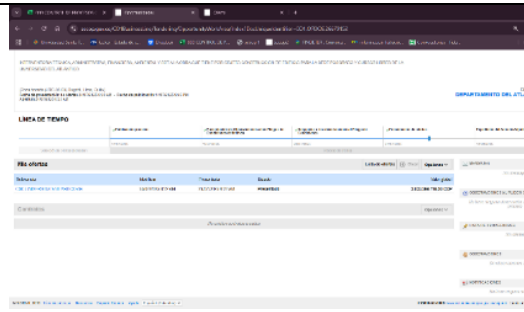
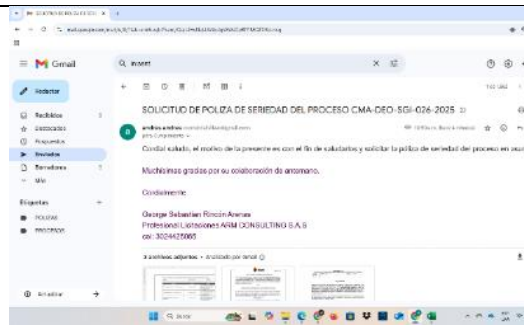
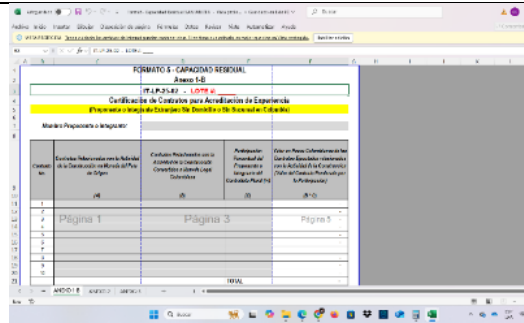
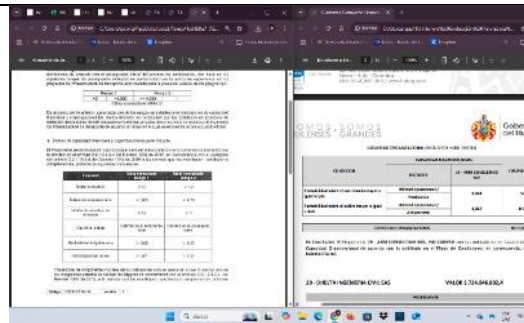
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
03/03/2025 09/03/2025	Marzo	Revisión de toda la documentación de los procesos en los cuales ARM CONSULTING esté presente; organización de la documentación en el formato “EXPERIENCIA ARM CONSULTING SAS 2024” como un soporte (adendas, prorrogas, modificación, actas, liquidación, certificados).	Garantizar completitud de toda la información de los procesos y su estado actual.	 Nota.. Experiencia arm consulting sas 2024
10/03/2025 16/03/2025	Marzo	Actualización y depuración del formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”; corrección de inconsistencias.	Mantener información actualizada y confiable para seguimiento.	 Nota.. 000 control de procesos comercial
17/03/2025 23/03/2025	Marzo	Seguimiento al proceso de recopilación de los datos de los proyectos ejecutados por ARM CONSULTING S.A.S.,	Garantizar la disponibilidad de toda la información	
24/03/2025 30/03/2025	Marzo	Búsqueda complementaria de procesos en SECOP I y plataformas fiduciarias; Participación en una licitación priva abierta.	Ampliar el universo de oportunidades contractuales	 Nota.. Elaborada por autor

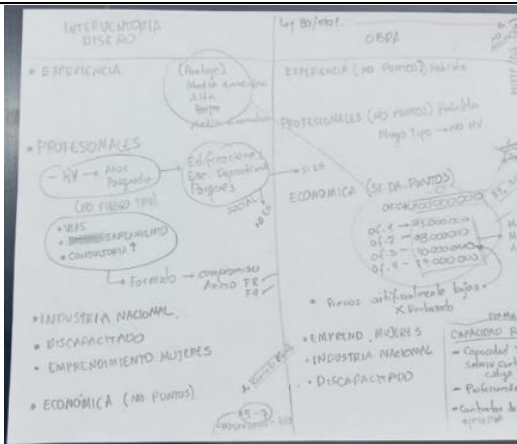
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
31/03/2025 06/04/2025	Marzo / Abril	Apoyo en la preparación documental y cargue de información para la actualización de RUP ante la cámara de comercio, mediante los códigos UNSPSC	Asegurar cumplimiento o la documentación necesaria	
07/04/2025 13/04/2025	Abril	Búsqueda de oportunidades en la plataforma y llamado de los documentos jurídicos para la presentación de licitaciones	Buscar y entender lo necesario para las licitaciones de concurso de mérito abierto	
14/04/2025 20/04/2025	Abril	Seguimiento a los procesos presentes en la pestaña "PRESENTADO" los cuales están en evaluación; verificación de listas de oferentes y resultados preliminares.	Identificar participación y estado real de los procesos.	
21/04/2025 27/04/2025	Abril	Registro de nuevos procesos encontrados en el secop, teniendo en cuenta los requisitos y la experiencia de la empresa que se identificó en la búsqueda de la documentación.	Búsqueda de oportunidades en la plataforma del secop	

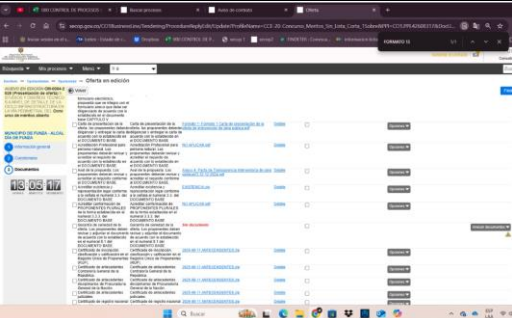
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
28/04/2025 04/05/2025	Abril / Mayo	Registro de nuevos procesos encontrados en el secop, teniendo en cuenta los requisitos y la experiencia de la empresa que se identificó en la búsqueda de la documentación.	Búsqueda de oportunidades en la plataforma del secop	
05/05/2025 11/05/2025	Mayo	Diligenciamiento y actualización del formato “MAPA DE MEDIDAS”, mediante el formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”; el cual se utiliza para poder definir la experiencia que se va a utilizar para el promedio utilizado.	Asegurar un insumo confiable a la hora de seleccionar la experiencia.	
12/05/2025 18/05/2025	Mayo	Actualizar de la información en “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL” y selección de un proceso presente en el formato	Garantizar orden para el mejor manejo de los procesos.	
19/05/2025 25/05/2025	Mayo	Actualización del formato de control y el Cargue de documentación del proceso CMA-DEO-SVR-003-2025 en SECOP II y verificación previa por el Ing.	Presentar ofertas conforme a pliegos y cronogramas.	

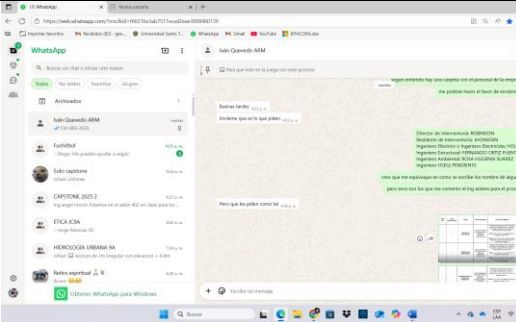
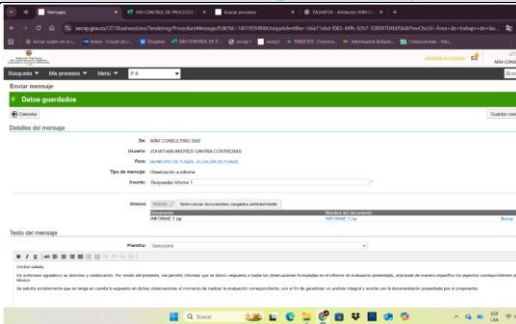
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
		Néstor Iván Quevedo Gutiérrez antes del cierre.		
26/05/2025 01/06/2025	Mayo / Junio	Diligenciamiento de los formatos para la limitación MIPYME de diversos procesos que tiene la posibilidad por su presupuesto oficial.	Mejorar la oportunidad de poder ganar el proceso de licitación.	
02/06/2025 08/06/2025	Junio	Actualización integral de toda la información del formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”, y el envío de limitaciones de diversos procesos.	Analizar resultados de una posible participación.	
09/06/2025 15/06/2025	Junio	Búsqueda nuevos procesos y la selección del proceso CMA-DEO-SGI-011-2025, con su respectiva corrección.	Selección de una licitación de concurso de méritos abierta.	
16/06/2025 22/06/2025	Junio	Búsqueda sistemática de nuevos procesos en SECOP I, SECOP II y plataformas fiduciarias.	Identificar nuevas oportunidades contractuales.	

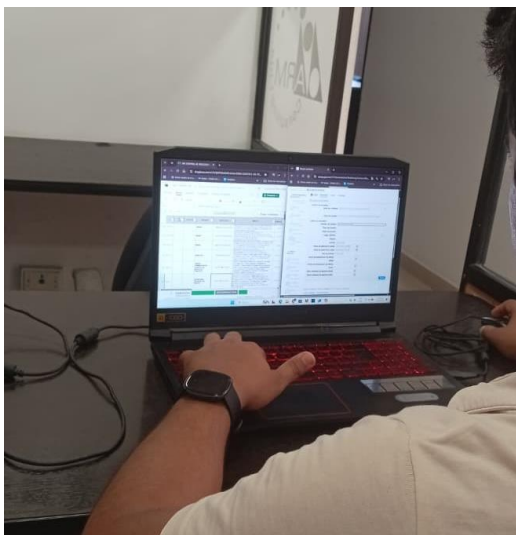
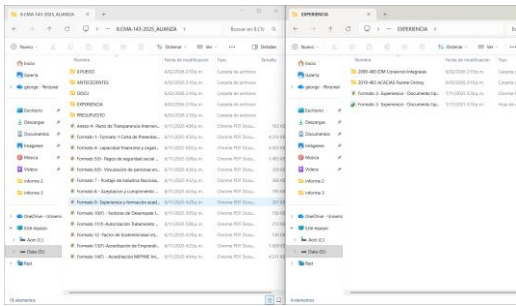
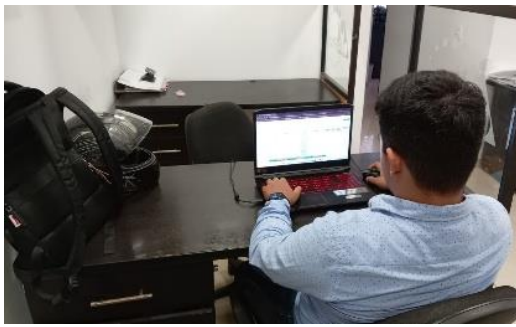
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
23/06/2025 29/06/2025	Junio	Análisis de requisitos necesarios para la presentación de varios procesos y selección CMA-DEO-SGI 014-2025, CMA-DEO-SGI-013-2025.	Presentar propuestas para los procesos seleccionados.	
30/06/2025 06/07/2025	Junio / Julio	Elaboración de toda la documentación de los pliegos tipo para el proceso ICCU-CM-019-2025, CMA-DEO-SGI-020-2025 y CMA-DEO-SGI-010-2025	Presentarse en los procesos de licitación en la plataforma del secop 2.	
07/07/2025 13/07/2025	Julio	Comunicación con el Ing. Jonathan Andrés Gaviria Contreras, para las pólizas de seriedad; Actualización de formato de control de todos los procesos que se tiene pensado presentar o se encuentran en la etapa de evaluación.	Mantener claridad sobre los procesos que se quieren presentar o ya se presentaron.	
14/07/2025 20/07/2025	Julio	Búsqueda y selección de la experiencia para los procesos CMA-0004-2025 y SVCMCN0008-25, mediante el formato "Experiencia ARM en RUP	Asegurar un buen puntaje de la experiencia.	

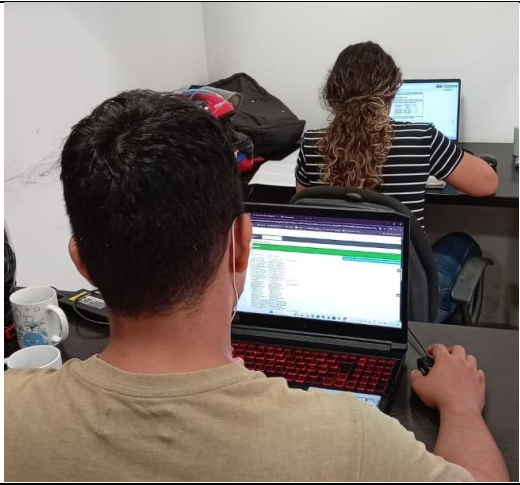
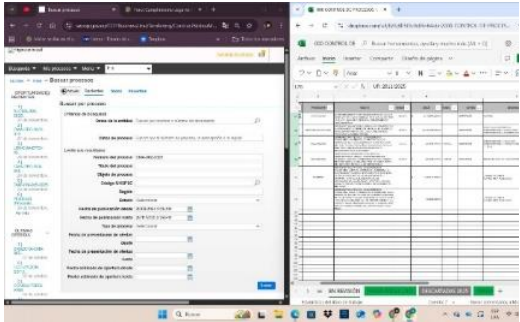
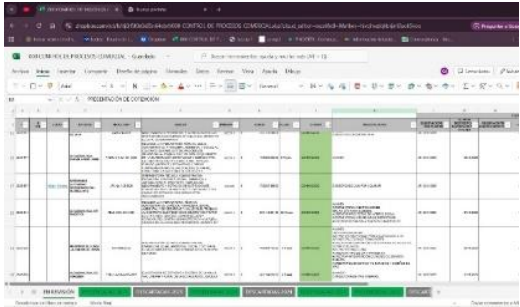
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
		ENVIAR” y “MAPA DE MEDIDAS”. Garantizando una selección adecuada de la experiencia que se va a evaluar.		
21/07/2025 27/07/2025	Julio	Revisión de las propuestas por parte de ing. Néstor Quevedo Iván Gutiérrez y corrección de los errores indicados por él.	Prevenir posibles inhabilidades en los procesos.	
28/07/2025 03/08/2025	Julio / Agosto	Actualización general del formato de control por acumulación de procesos; selección y llenado del proceso CMA-DEO-SGI-026-2025.	Asegurar un buen control de información.	
04/08/2025 10/08/2025	Agosto	Seguimiento a formato de control; Explicación de un contrato de Licitación pública para analizar las diferencias.	Filtrar procesos no aplicables.	
11/08/2025 17/08/2025	Agosto	Actualización completa del formato y verificación de los resultados de los procesos que se presentaron.	Verificar el estado de los procesos.	

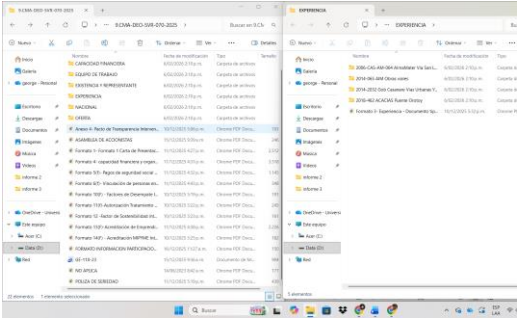
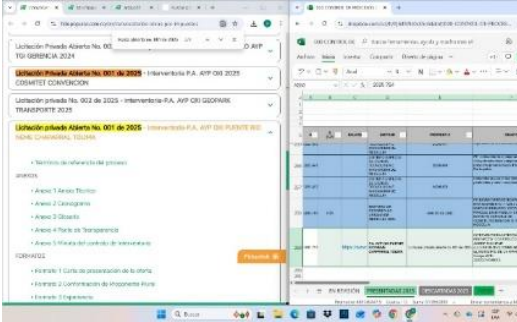
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
18/08/2025 24/08/2025	Agosto	Selección y llenado de todos los documentos tipo para los procesos CMA-DEO-SVR-038-2025, CMA-DEO-SVR-029-2025 y CMA-DEO-SVR-034-2025.	Presentarse a procesos que se encuentren convocados.	
25/08/2025 31/08/2025	Agosto	Búsqueda y actualización de procesos para el formato de control, como también la limitación de los siguientes procesos OCA-CM-004-2025 y CM-007-2025.	Fortalecer posibles presentaciones de ofertas.	
01/09/2025 07/09/2025	Septiembre	Capacitación sobre los procesos de licitación; Actualización del formato de control y del “mapa de medidas”	Aumentar tasa de éxito en adjudicaciones.	

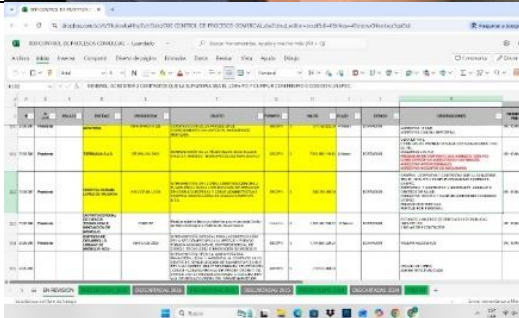
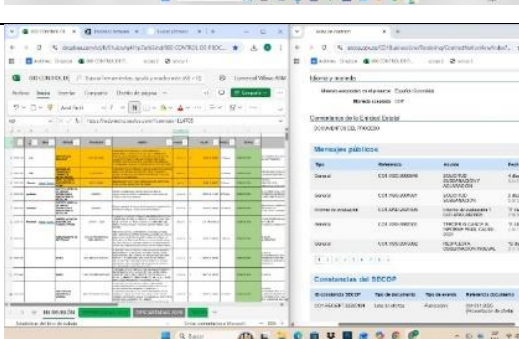
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias																																			
08/09/2025 14/09/2025	Septiembre	Actualización y búsqueda de datos en el formato de control, como verificación de requisitos de diversos procesos para su presentación.	Evitar perdida en la presentación por requisitos faltantes.																																				
15/09/2025 21/09/2025	Septiembre	Verificación y actualización de todos los procesos que se encuentran en el formato de control.	Hay que asegurar que la información presente este correcta.																																				
22/09/2025 28/09/2025	Septiembre	Revisión de unos planos de manera conjunta; actualización del formato de control y selección del proceso CM-SPI-008-2025 y 073-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025, como la búsqueda de experiencia	Asegurar la correcta presentación de los formatos.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. RUT</th> <th>Contrato</th> <th>OBJETO</th> <th>Valor final aportado ARM CONSULTIN</th> <th>Superf.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>153-2005</td> <td>CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y DISEÑOS DE OBRAS DE ARTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN LORENZO - PUENTE RIO OROTOY EN LONGITUD DE 8 KM. EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)</td> <td>214,36</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>2015-2006</td> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON EL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)</td> <td>1002,60</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>001-2008</td> <td>DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LAS OBRAS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE INUNDACIONES EN EL SECTOR 4387 EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO MACALEIRA, INSPECCIÓN DE CAMBIO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</td> <td>291,36</td> <td>6,20</td> </tr> <tr> <td>276</td> <td>2568-2021</td> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LOS MUNICIPIOS DE FUENTE DE ORO, MAPIRIPAN, GRANADA, VISTA HERMOSA Y MESETAS DEL DEPARTAMENTO DEL META</td> <td>944,49</td> <td></td> </tr> <tr> <td>326</td> <td>168-2023</td> <td>CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RIO GUAMAL EN LA VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA-META</td> <td>27,57</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td><td>747.558.000</td><td>2625,77</td></tr> </tbody> </table>	No. RUT	Contrato	OBJETO	Valor final aportado ARM CONSULTIN	Superf.	10	153-2005	CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y DISEÑOS DE OBRAS DE ARTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN LORENZO - PUENTE RIO OROTOY EN LONGITUD DE 8 KM. EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)	214,36	0,00	17	2015-2006	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON EL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)	1002,60	0,00	22	001-2008	DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LAS OBRAS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE INUNDACIONES EN EL SECTOR 4387 EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO MACALEIRA, INSPECCIÓN DE CAMBIO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	291,36	6,20	276	2568-2021	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LOS MUNICIPIOS DE FUENTE DE ORO, MAPIRIPAN, GRANADA, VISTA HERMOSA Y MESETAS DEL DEPARTAMENTO DEL META	944,49		326	168-2023	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RIO GUAMAL EN LA VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA-META	27,57					747.558.000	2625,77
No. RUT	Contrato	OBJETO	Valor final aportado ARM CONSULTIN	Superf.																																			
10	153-2005	CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y DISEÑOS DE OBRAS DE ARTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN LORENZO - PUENTE RIO OROTOY EN LONGITUD DE 8 KM. EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)	214,36	0,00																																			
17	2015-2006	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON EL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO CÓDIGO (58902)	1002,60	0,00																																			
22	001-2008	DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LAS OBRAS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE INUNDACIONES EN EL SECTOR 4387 EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO MACALEIRA, INSPECCIÓN DE CAMBIO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	291,36	6,20																																			
276	2568-2021	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA PUNTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LOS MUNICIPIOS DE FUENTE DE ORO, MAPIRIPAN, GRANADA, VISTA HERMOSA Y MESETAS DEL DEPARTAMENTO DEL META	944,49																																				
326	168-2023	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RIO GUAMAL EN LA VEREDA SAN AGUSTIN DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA-META	27,57																																				
			747.558.000	2625,77																																			
29/09/2025 05/10/2025	Septiembre / Octubre	Actualización masiva del control comercial. Y selección del proceso CMA-0004-2025	Presentarse a un proceso de licitación.																																				

Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
06/10/2025 12/10/2025	Octubre	Selección del proceso CM-003-2025, buscando la experiencia y personal profesional para el proceso.	Garantizar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	
13/10/2025 19/10/2025	Octubre	Actualización del formato de control, como también la elaboración de un documento con las respectivas subsanaciones de los procesos presentados anteriormente.	Justificar y aclarar las propuestas presentadas ante la entidad contratante.	
20/10/2025 26/10/2025	Octubre	Actualización del formato “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”, verificación de requisitos habilitantes, análisis de procesos en estado borrador, registro de no participación por razones técnicas y estratégicas, prevención de conflictos de interés entre empresas vinculadas. selección del proceso CMA-DEO-SGI-045-2025 para su presentación	No perder oportunidades y presentarse en el SECOP.	

Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
27/10/2025 02/11/2025	Octubre / Noviembre	Revisión y búsqueda de nuevos procesos en plataformas oficiales, verificación de requisitos técnicos, registro de procesos evaluados, análisis de resultados en etapa de evaluación, ganados y perdidos. Que fueron documentación de procesos no superados.	Evaluar desempeño general y mantener actualizado el banco de oportunidades y de desempeño en los procesos presentados.	
03/11/2025 09/11/2025	Noviembre	Actualización de formato de control y diligenciamiento de formatos tipo para el proceso CMA-143-2025, en los cuales se hizo la revisión, generación de PDFs firmados, organización de soportes jurídicos, técnicos y financieros.	Garantizar orden y asegurar el cumplimiento del pliego de condiciones y correcta estructuración de propuestas	
10/11/2025 16/11/2025	Noviembre	Seguimiento y clasificación de procesos en pestañas "REVISIÓN" y "PRESENTADAS", observando las actas y verificando los informes de evaluación. Selección del	No perder las oportunidades y consolidar indicadores de participación y resultados.	

Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
		proceso ICCU-CM-074-2025.		
17/11/2025 23/11/2025	Noviembre	Actualización del formato de control, verificando los registros. Clasificándolos mediante el estado y sus requisitos.	Garantizar oportunidad y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	
24/11/2025 30/11/2025	Noviembre	Depuración completa del archivo de control, análisis de procesos bajo modalidad Concurso de Méritos, identificación de procesos viables para participación directa.	Mejorar la eficiencia en la selección estratégica de oportunidades contractuales.	
01/12/2025 07/12/2025	Diciembre	Seguimiento a listas de oferentes, análisis de limitaciones territoriales, registro de procesos declarados desierto o revocados, verificación de participación mediante consorcios.	Fortalecer el control de resultados y detectar causas de no participación.	

Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
08/12/2025 14/12/2025	Diciembre	Diligenciamiento y cargue de documentación para el proceso CMA-DEO-SVR-070-2025, y la automatización del formato “MAPA DE MEDIAS” en Excel (cálculo de desviación estándar y exclusión de valores atípicos).	Mejorar precisión en análisis financiero y optimizar herramientas internas de evaluación de experiencia.	
15/12/2025 21/12/2025	Diciembre	Verificación del estado de los procesos registrados que se encontraban en el formato de control, analizando los que fueron revocados, evaluados, perdidos o ganados.	Mantener coherencia y control del desempeño contractual.	
22/12/2025 28/12/2025	Diciembre	Actualización general del archivo de control, registro de nuevos procesos, identificación de procesos con limitación territorial, entre otras limitaciones.	Garantizar el cumplimiento de los documentos.	

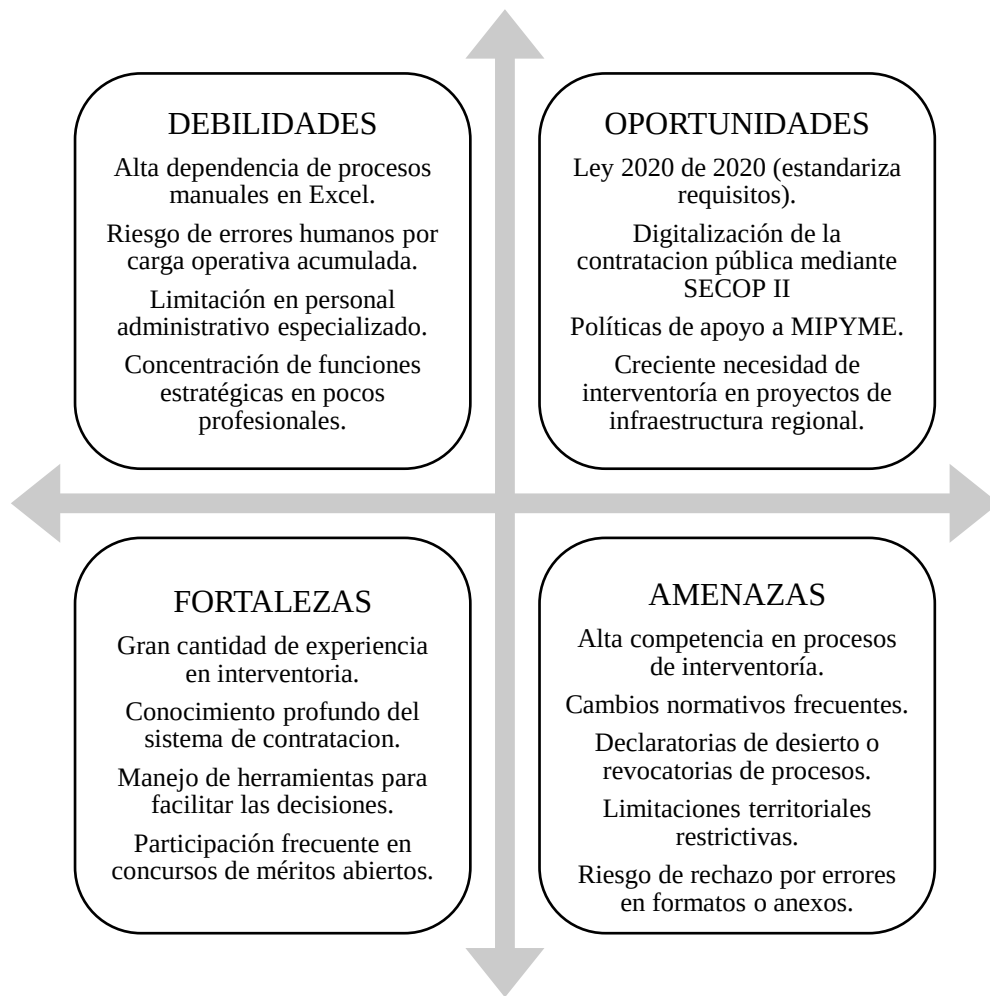
Intervalo de tiempo	Mes	Descripción de la actividad	Objetivo propuesto	Evidencias
29/12/2025 04/01/2026	Diciembre / Enero	Revisión general y ajustes de los procesos en el formato. Selección del proceso CM-005-2025 para su diligenciamiento.	Evitar inhabilitaciones por requisitos formales y asegurar completitud documental.	
05/01/2026 11/01/2026	Enero	Seguimiento a procesos evaluados, para la actualización del “MAPA DE MEDIDAS”. Para asegurar las decisiones estratégicas de participación o no participación.	Mantener control permanente sobre oportunidades activas en el inicio del año.	
12/01/2026 15/01/2026	Enero	Búsqueda y análisis de nuevos procesos licitatorios, revisión de requisitos habilitantes, clasificación de viabilidad técnica y financiera.	Incrementar oportunidades viables y optimizar selección estratégica.	
02/02/2026 10/02/2026	Febrero	Revisión del archivo “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL”, depuración de inconsistencias, seguimiento a adendas y cronogramas modificados.	Garantizar control y la actualización de la información contractual.	

4. Análisis DOFA

4.1 Análisis empresa

Durante el desarrollo de la pasantía, en el cargo de seguimiento y control de procesos de contratación, se evidenció que el cumplimiento adecuado de las funciones asignadas dependía principalmente de tres factores estructurales determinantes. En primer lugar, la correcta gestión documental interna, la cual garantizaba la organización, actualización y disponibilidad oportuna de los procesos. En segundo lugar, la actualización permanente en las plataformas como SECOP I y SECOP II, entre otras, que son una herramienta fundamental dentro del sistema de contratación pública en Colombia, ya que cualquier modificación, adenda o cambio en el cronograma podía incidir directamente en la estructuración y presentación de la propuesta. Finalmente, la alineación entre los requisitos normativos establecidos en los pliegos de condiciones y la capacidad técnica, financiera y experiencia de la empresa, aspecto clave para determinar la viabilidad de participación en cada licitación.

A partir de estas condiciones, se identificó que las actividades desarrolladas durante la preparación y seguimiento de una licitación, tales como la revisión de requisitos habilitantes, el análisis técnico y financiero, la verificación de experiencia específica, la elaboración y cargue de documentos en plataforma, y el seguimiento a los informes de evaluación, podían impactar de manera directa o indirecta el desempeño del puesto. Un error en la revisión documental, una actualización tardía en la plataforma o una inadecuada interpretación normativa podían generar rechazos, inhabilidades o la no presentación de la oferta. Por tanto, el rol desempeñado exigía precisión, control permanente y capacidad de análisis estratégico, ya que cada etapa del proceso contractual influía en el resultado final de la participación empresarial.

Figura 1 *Análisis DOFA Empresa.*

4.2 Análisis personal

Con el fin de realizar una autoevaluación respecto al desempeño durante la pasantía, se aplicó la metodología DOFA, herramienta que permitió identificar de manera objetiva las fortalezas y debilidades internas relacionadas con la formación académica y su aplicación en el contexto empresarial. Asimismo, facilitó el reconocimiento de las oportunidades y amenazas externas que influyeron en el desarrollo de las funciones asignadas, tanto a nivel profesional como personal.

Este análisis no solo permitió evaluar el nivel de preparación frente a las exigencias reales del entorno laboral, sino también comprender las brechas existentes entre la formación teórica y la práctica empresarial. A partir de ello, fue posible reconocer aspectos que requieren

fortalecimiento y consolidar aquellas competencias que representaron un valor agregado durante la pasantía.

Figura 2. Análisis DOFA Personal.



5. Aportes

Durante el desarrollo de la pasantía en el área de seguimiento y control de procesos de contratación, se generaron aportes orientados al fortalecimiento del control documental, la optimización del análisis previo de procesos licitatorios y la mejora en la trazabilidad interna de la información. Las actividades realizadas no se limitaron únicamente al cumplimiento operativo de funciones asignadas, sino que contribuyeron a la organización sistemática de datos estratégicos que impactan directamente la toma de decisiones empresariales.

Los principales aportes se enfocaron en la actualización estructurada de bases de datos internas, la estandarización en la verificación de requisitos habilitantes, el fortalecimiento del seguimiento a procesos en evaluación y la mejora en herramientas de análisis como matrices de control en Excel. A continuación, se presenta un cuadro resumen de los aportes más relevantes y su respectivo impacto:

Tabla 2 Aportes del estudiante

Aspecto	Descripción	Impacto
Administrativo	Actualización y clasificación sistemática, del archivo “000 CONTROL DE PROCESOS COMERCIAL” en sus respectivas pestañas, dependiendo de su estado.	Mejóro la trazabilidad, facilitó la consulta histórica y fortaleció la toma de decisiones estratégicas.
Técnica	Automatización parcial de herramientas en Excel (“MAPA DE MEDIAS” y “EXPERIENCIA ARM CONSULTING SAS”), con la Implementación de lista desplegables, también las fórmulas para el cálculo de desviación estándar y exclusión de valores atípicos	Mayor precisión en análisis del promedio del proceso y apoyo en la estructuración estratégica de ofertas.
Administrativo	Consolidación de la base de datos de los contratos hechos por la empresa para la actualización de RUP, siendo importante para presentarse a procesos.	Generación de insumos para mejorar futuras participaciones y fortalecer el aprendizaje organizacional.

6. Lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la pasantía en el área de seguimiento y control de procesos de contratación, en el área comercial de la empresa, se presentaron algunos inconvenientes propios de la dinámica operativa de la contratación pública, como otros que no lo son, y de la transición entre el entorno académico y el contexto empresarial real. No obstante, cada situación permitió generar aprendizajes significativos y aplicarlo a soluciones orientadas a una mejora de la eficiencia y el control interno que se tiene en la empresa.

Uno de los principales inconvenientes fue la curva de aprendizaje inicial en el manejo operativo de las plataformas SECOP I y SECOP II, siendo estas las más utilizadas por mi persona, no obstante, también se deben tener en cuenta que hay más plataformas de contratación, tanto pública como privadas. Se tuvo una mayor dificultad en el cargue documental, seguimiento de adendas y control de cronogramas, esta dificultad fue solucionada con la práctica supervisada y la elaboración de un sistema de pasos a seguir a la hora de presentarse a un proceso; Es importante informar que realicé una verificación de los documentos antes del cargue definitivo, por parte del ingeniero a cargo del área. Esta medida fue aprobada por el responsable del área y permitió reducir errores y aumentar la seguridad en la gestión de los procesos.

Asimismo, los cambios de última hora derivados de adendas en los pliegos de condiciones representaron un desafío constante, ya que podían modificar requisitos técnicos o las fechas, generando de manera indirecta una demora por el posible vencimiento de los antecedentes y el RUP de la empresa. Como respuesta, se estableció la práctica de revisión diaria obligatoria de los procesos activos en plataforma, acción que fortaleció la capacidad de reacción ante modificaciones y redujo la probabilidad de incumplimiento por desactualización de información.

En cuanto a la interpretación de la evaluación financiera, jurídica y técnica, se evidenció inicialmente una diferencia entre el enfoque teórico aprendido en la formación académica y su aplicación práctica en licitaciones reales. Para superar esta dificultad, se contó con acompañamiento y análisis comparativo de procesos anteriores adjudicados, lo cual permitió fortalecer el criterio profesional en la evaluación de la viabilidad real de participación.

De manera complementaria, se identificó el riesgo de no poder presentar el proceso por falta de la póliza de seriedad, la cual es de gran importancia ya que es un requisito para poder

presentarse a los procesos de licitación en nuestra actualidad. Para poder impedir las malas prácticas que se venían observando en años anteriores, cuando todavía no eran obligatorias.

Como aspectos favorables que pueden servir de orientación a futuros pasantes, se destaca la importancia del orden documental, la revisión constante de plataformas oficiales, el desarrollo de autonomía profesional y la adopción de una mentalidad preventiva frente a riesgos de errores en la documentación. La experiencia demostró que el seguimiento riguroso y el análisis estratégico son elementos determinantes para el éxito en procesos de contratación pública.

En conclusión, los inconvenientes presentados durante la pasantía no representaron limitaciones permanentes, sino oportunidades de mejora que pueden llegar a fortalecer tanto el desempeño individual como la dinámica de la empresa. Las soluciones que podrían llegar a ser implementadas por la empresa, que también deben ser aprobadas por los responsables de cada área, se encuentran en el marco de una mejora respecto al manejo de información de la empresa, como también optimizar procesos internos y consolidar una gestión más eficiente y preventiva dentro de la empresa, por medio de la automatización de los recursos en su mayor medida.

7. Recomendaciones

Como resultado de la experiencia desarrollada durante la pasantía en el área de seguimiento y control de procesos de contratación, se formulan las siguientes recomendaciones, orientadas al fortalecimiento y la mejora continua de la empresa:

En primer lugar, se recomienda avanzar en la automatización integral de la gestión documental. Aunque actualmente se emplean matrices en Excel para el seguimiento de procesos y el registro de información básica de contratos liquidados, la implementación de software especializado en gestión de licitaciones permitiría reducir la carga operativa manual, minimizar errores humanos y optimizar los tiempos en etapas críticas del proceso contractual, especialmente en la estructuración y cierre de propuestas.

En segundo lugar, se sugiere implementar un sistema formal de alertas automáticas para el control de vencimientos de antecedentes, certificados y documentos habilitantes. Si bien actualmente se realiza un seguimiento periódico, la incorporación de recordatorios programados permitiría anticipar renovaciones, evitando reprocesos y riesgos de inhabilitación derivados de documentación vencida.

Asimismo, se recomienda fortalecer la formulación e implementación de indicadores de gestión asociados a la participación en procesos licitatorios, tales como: porcentaje de procesos presentados frente a los evaluados, causas recurrentes de no adjudicación, tiempo promedio de preparación de propuestas y nivel de competitividad económica frente a referencias del mercado. Esto facilitaría la toma de decisiones estratégicas basadas en datos, superando el análisis aislado de cada proceso.

De igual manera, se sugiere institucionalizar espacios periódicos de retroalimentación interna posteriores a los resultados de evaluación, enfocados en el análisis de errores, aciertos y oportunidades de mejora en las propuestas presentadas. Esta práctica contribuiría a consolidar una cultura organizacional orientada al aprendizaje continuo y al mejoramiento del desempeño competitivo.

Adicionalmente, se recomienda estructurar un manual operativo que documente procedimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas en los procesos de contratación. Este manual puede desarrollarse tanto en formato escrito como en recursos audiovisuales (videos explicativos), con el fin de facilitar la comprensión de la información y su aplicación práctica.

Actualmente, la empresa no cuenta con este tipo de herramienta en esta área de gestión, lo que limita la estandarización del conocimiento. Su implementación permitiría optimizar la transferencia de información a nuevos integrantes y pasantes, reducir la curva de aprendizaje y asegurar la uniformidad en la ejecución de los procesos.

8. Síntesis

Durante la pasantía, se participó en la revisión, análisis y seguimiento de diversos procesos de selección, con énfasis en concursos de méritos para interventoría. Las actividades incluyeron la verificación de requisitos habilitantes, el análisis técnico, jurídico y financiero, la organización documental, el seguimiento a modificaciones de los pliegos de condiciones y la revisión de informes de evaluación. Asimismo, se brindó apoyo en la actualización de bases de datos internas y en el control de vigencias documentales, contribuyendo a optimizar la preparación y presentación de propuestas.

La participación se centró en procesos de contratación pública asociados a proyectos de infraestructura vial, edificaciones y espacios públicos, con un enfoque en el análisis detallado de requisitos habilitantes y en la validación de la experiencia exigida en cada proceso.

Esta experiencia contribuyó significativamente al desarrollo de competencias relacionadas con la estructuración y presentación de procesos de contratación, incluyendo licitaciones y concursos de méritos abiertos, tanto en el ámbito público como privado. Asimismo, permitió aplicar conocimientos que no se abordan de manera específica en el entorno académico. Se fortalecieron habilidades en la interpretación de documentos contractuales, el análisis crítico de requisitos, la organización de la información y la toma de decisiones bajo presión.

Entre las principales lecciones aprendidas, se destaca la importancia del rigor en la revisión documental, la anticipación de posibles errores en la presentación de propuestas y la necesidad de actualización constante frente a cambios normativos. Asimismo, se evidenció que el análisis estratégico previo es determinante para establecer la viabilidad de participación en los procesos de selección.

Referencias

- Agencia Nacional de Contratación Pública. (s.f.). Guía de uso para oferentes en SECOP II: Registro, presentación de propuestas y seguimiento. Colombia Compra Eficiente. <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-documentos-tipo/guias-de-uso-del-secop-ii>
- Agencia Nacional de Contratación Pública. (s.f.). Manual de usuario SECOP I: Sistema Electrónico para la Contratación Pública. Colombia Compra Eficiente. <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/conceptos-basicos-del-secop-i>
- Agencia Nacional de Contratación Pública. (s.f.). Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). Colombia Compra Eficiente. <https://www.colombiacompra.gov.co/secop>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*. Diario Oficial No. 41.094. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html
- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 82 de 1993, por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia*. Diario Oficial No. 40.987. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0082_1993.html
- Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación*. Diario Oficial No. 42.978. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html
- Congreso de la República de Colombia. (2000). *Ley 610 de 2000, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal*. Diario Oficial No. 44.133. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0610_2000.html
- Congreso de la República de Colombia. (2003). *Ley 842 de 2003, por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería*. Diario Oficial No. 45.340. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0842_2003.html
- Congreso de la República de Colombia. (2005). *Ley 962 de 2005, por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos*. Diario Oficial No. 46.023. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html

- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1116 de 2006, por la cual se establece el régimen de insolvencia empresarial*. Diario Oficial No. 46.494. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1116_2006.html
- Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993*. Diario Oficial No. 46.691. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html
- Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1232 de 2008, por la cual se modifica la Ley 82 de 1993*. Diario Oficial No. 47.053. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1232_2008.html
- Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Diario Oficial No. 47.193. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción*. Diario Oficial No. 48.128. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
- Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Diario Oficial No. 48.587. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html
- Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1682 de 2013, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte*. Diario Oficial No. 48.987. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1682_2013.html
- Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*. Diario Oficial No. 49.084. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Diario Oficial No. 49.949. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html

- Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1819 de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural*. Diario Oficial No. 50.101. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html
- Congreso de la República de Colombia. (2018). *Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia*. Diario Oficial No. 50.477. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1882_2018.html
- Congreso de la República de Colombia. (2019). *Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*. Diario Oficial No. 50.964. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html
- Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2020 de 2020, por medio de la cual se adoptan normas para promover la transparencia en la contratación estatal mediante pliegos tipo y medidas contra obras inconclusas*. Diario Oficial No. 51.310. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2020_2020.html
- Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2043 de 2020, por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional*. Diario Oficial No. 51.412. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2043_2020.html
- Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2097 de 2021, por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)*. Diario Oficial No. 51.818. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2097_2021.html
- Congreso de la República de Colombia. (2022). *Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción*. Diario Oficial No. 52.064. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2195_2022.html
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*. Diario Oficial No. 49.523. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019920>